**La integración familia – escuela – comunidad en la formación docente del maestro primario en la República Dominicana**

Family – school – community integration in the teacher training of primary teachers in the Dominican Republic

***Artículo de investigación***

**AUTOR (ES):**

María Teresa Cabrera Ulloa[[1]](#footnote-1)

*Correo:*[mariatcabrera@gmail.com](mailto:mariatcabrera@gmail.com)

*Orcid:* https://orcid.org/0000-0003-0070-123X

Universidad Autónoma de Santo (UASD) República Dominicana

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Recibido** | **Aprobado** | **Publicado** |
| 14 de noviembre de 2024 | 23 de diciembre de 2024 | 10 de enero de 2025 |

**Resumen**

Ante las carencias sociales de una educación en la que la familia sea parte del proceso educativo de la escuela y la comunidad en la que está enclavada, se aborda la necesidad de la incorporación de esta temática en la formación docente del nivel primario. Objetivo: proponer una concepción pedagógica de la integración familia. Escuela – comunidad en la formación docente del nivel primario. Métodos, se emplean métodos teóricos y empíricos tales como el lógico – histórico, el analítico – sintético, la modelación y de sistema, así como la encuesta y análisis de fuentes documentales. Los resultados se concretan en la elaboración de la concepción pedagógica que articula sus componentes tales como la definición, los fundamentos y los principios como elementos esenciales que dan respuesta al problema científico y el objetivo propuesto. En las conclusiones, se arriba a la idea de la pertinencia de incorporar el tema de la integración familia- escuela – comunidad a la formación docente de la carrera de educación primaria como premia esencial para este presenten en la práctica educativa, así como se reveló la necesidad de la preparación de los docentes de la Facultad de Educación para su cumplimiento y como respuesta a las insuficiencias que se obtuvieron en el diagnóstico inicial de esta problemática de la investigación realizada.

*Palabras clave***:** integración, familia – escuela – comunidad, formación docente

**Abstract**

Given the social deficiencies of an education in which the family is part of the educational process of the school and the community in which it is located, the need to incorporate this topic in teacher training at the primary level is addressed. Objective: propose a pedagogical conception of family integration. School – community in teacher training at the primary level. Methods, theoretical and empirical methods are used such as logical-historical, analytical-synthetic, modeling and system, as well as survey and analysis of documentary sources. The results are specified in the development of the pedagogical conception that articulates its components such as the definition, the foundations and the principles as essential elements that respond to the scientific problem and the proposed objective. In the conclusions, the idea of ​​the relevance of incorporating the topic of family-school-community integration to teacher training in the primary education career is reached as an essential reward for this present in educational practice, as well as the need for the preparation of the teachers of the Faculty of Education for its fulfillment and in response to the insufficiencies that were obtained in the initial diagnosis of this problem from the research carried out.

*Keywords***:** integration, family – school – community, teacher training

**INTRODUCCIÓN**

El tema de la integración familia, escuela, comunidad, ha llamado la atención de los docentes que desde la escuela en sus prácticas educativas han establecido las relaciones con las familias de los educandos y por ende con el contexto comunitario en el cual está enclavado la escuela. Sin embargo, pocos son los estudios que tienen como objeto de investigación esta temática a los efectos de elaborar una concepción pedagógica que aporte conocimientos teóricos y metodológicos de cómo debiera configurarse y comprenderse esta relación, sobre todo para la formación docente inicial y continua, para cumplir con el encargo social de la educación en las escuelas.

En la investigación abordan las diferentes posiciones de autores que entienden esta relación desde dos perspectivas principales, aquellos que consideran que se trata de establecer los vínculos desde la escuela para con la familia y la comunidad y los que consideran que la relación debe ser un nexo íntimo de integración de la familia con la escuela y la comunidad para la educación. En esta investigación se argumenta y se asume este último posicionamiento que se revela en la concepción pedagógica elaborada. Se destacan el constructo elaborado sobre el objeto y el sistema de dimensiones e indicadores para el estudio diagnóstico y la elaboración de la concepción pedagógica propuesta.

Objetivo: proponer una concepción pedagógica de la integración familia. Escuela – comunidad en la formación docente del nivel primario.

La investigación es mixta, es un estudio cuanti – cualitativo del objeto sobre la integración familia-escuela-comunidad desde el proceso de formación de docentes del Nivel Primario. La metodología empleada tiene como sustento epistemológico la concepción dialéctico – materialista del conocimiento científico, la cual permite articular los métodos particulares de los niveles empíricos y teóricos, así como la aplicación de métodos matemáticos - estadísticos, que se emplean para el procesamiento de la encuesta aplicada a los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD en el proceso del diagnóstico inicial. También se realiza el procedimiento metodológico de operacionalización de las variables, a partir de la elaboración del constructo de la definición del objeto, como variable dependiente y la determinación de sus dimensiones e indicadores para la elaboración de los instrumentos que se aplican en la investigación de campo.

Entre los métodos aplicados se encuentran: elhistórico-lógico, para registrar lógicamente, la evolución histórica de la relación familia-escuela-comunidad desde el proceso de formación docente, la concepción de integración manejada por los docentes, el equipo de gestión, padres/madres, estudiantes de la carrera de educación y actores comunitarios y las variables de tipo histórico que incidieron en su construcción. El Analítico-sintético, para el estudio de las referencias autorales de los fundamentos y llegar a las esencias de las teorías, enfoques y conceptos de la integración familia-escuela-comunidad desde el proceso de formación docente. Sistémico, para lograr la coherencia interna del proceso investigativo y la estructuración armónica y dinámica de la concepción pedagógica que se elaborará para transformar la relación familia-escuela-comunidad.

La sistematización, para la articulación de los fundamentos teórico-metodológicos del objeto, definiciones de los conceptos claves, la interpretación del conocimiento acumulado y la conceptualización de la práctica pedagógica. (Sobre qué, con quienes, cuando, en qué contextos se produjo esa sistematización). El análisis documental, para el estudio del marco legal y normativo, así como, los documentos ministeriales del subsistema de educación preuniversitario dominicano, planes decenales de educación, plan de estudio de la carrera de educación, mención educación básica de la UASD, revistas especializadas y libros, con la intención de indagar sobre los referentes teóricos que sustentan el proceso de integración familia-escuela-comunidad, desde el proceso de formación docente. La entrevista, se aplica para la obtención de información sobre los contenidos cognoscitivos acerca de la integración familia-escuela-comunidad que recibieron los docentes de recién egreso de la carrera, estudiantes de término de la carrera de educación mención educación básica, en su proceso formativo. La encuesta, para obtener la información de docentes y equipo de gestión, acerca de la relación familia, escuela, comunidad.

**DESARROLLO**

**El tratamiento de la integración familia – escuela – comunidad en la formación docente del nivel primario**

Abordar la necesidad de la integración familia - escuela -comunidad en el proceso de formación de docentes del nivel primario constituye un reto ineludible para las instituciones de educación superior. El potencial de la integración de estas agencias socializadoras ha de estar visibilizado y comprendido por los docentes al momento de concebir el proceso enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en la escuela. Por tanto, la importancia de la integración de la citada triada y cómo propiciarla ha de ser un elemento clave en el proceso de formación de docentes del Nivel Primario.

Resulta que, la educación del ser humano está supeditada a un sistema de influencias que se generan tanto en el seno de la sociedad en general como en la escuela. La misión esencial de esas influencias es propiciar que el ser humano asimile y reproduzca todo el legado cultural acumulado por la sociedad en su proceso histórico, con un destacado carácter activo y creador Rodríguez y Concepción (2021).

Estos autores hacen notar que la sociedad establece qué contenidos deben ser asimilados por el ser humano desde el proceso educativo, en esos contenidos median las costumbres, las tradiciones, los valores, las creencias, las ideas, entre otros. Al mismo tiempo, el Estado, la escuela y las instituciones sociales en general pueden asumir o no dichos contenidos. Por tanto, es necesario lograr la coherencia y correspondencia entre estos contenidos y las instituciones sociales en sentido general y, muy especialmente la escuela.

A la escuela la sociedad le encomienda la tarea de formar a las jóvenes generaciones porque es la institución social que cuenta con un colectivo docente, profesionalmente capacitado, a partir de los referentes teóricos que brindan las ciencias pedagógicas que le aportan métodos, técnicas, medios, entre otros, para cumplir su misión. De este modo, la escuela ha de formar al ser humano para la vida y para que contribuya al desarrollo permanente de la sociedad.

En tal sentido, en la formación del ser humano confluyen la educación como fenómeno social y la educación escolarizada. En la primera (educación como fenómeno social) participa toda la sociedad a través del conjunto de organizaciones que la conforman, pero ésta no es portadora de la racionalidad que le permita discriminar contenidos. En ella se aprende todo, lo bueno y lo malo, los valores y los antivalores. Por ello, cobra sentido la adopción de propósitos comunes entre todas las agencias socializadoras y, muy especialmente la escuela-familia-comunidad para lograr niveles de coherencia que eviten al educando enfrentarse a contenidos contradictorios entre la escuela y su contexto sociocultural. Ahí reside la importancia de la integración de la indicada triada cuya comprensión, fundamentos y estrategias para promoverla, deben ser objeto de atención en el proceso de la formación de docentes del Nivel Primario.

Es importante acotar que la autora de este trabajo, en relación a la noción de integración comparte la perspectiva de (Rodríguez y Concepción, 2021) quienes asumen el concepto de integración como “el proceso mediante el cual un determinado elemento se incorpora a una unidad mayor para completar un todo” (p. 73). En el contexto educativo el referido concepto se traduce en la construcción de una gran sinergia entre la triada escuela-familia-comunidad que posibilita el esfuerzo conjunto entre estas agencias socializadoras por el propósito común de la formación integral del individuo y su plena inserción en la sociedad, de ahí la trascendencia del tratamiento de dicha integración en el proceso de formación de docentes del Nivel Primario.

La importancia conferida a esta cuestión parte del reconocimiento de que todas las relaciones que se crean entre los individuos ejercen influencia en la educación de la personalidad y condicionan su desarrollo integral. El educando recibe influencias de la familia, de la comunidad y de la escuela. Todas poderosas, pero no siempre coinciden en sus propósitos. La incoherencia entre estas agencias socializadoras deja al educando en riesgo de confusión, sin referentes claros en el desarrollo de su personalidad. Por lo tanto, la integración escuela-familia-comunidad, constituye un imperativo para afrontar con posibilidades de éxito los retos que impone la época actual a la educación, por ello, esta temática ha de recibir un tratamiento riguroso en el proceso de formación docente, especialmente de los docentes del Nivel Primario.

La acción educativa abarca el conjunto de influencias de toda la sociedad. La actividad que realiza la familia, la escuela, las organizaciones políticas y de masas, los medios de comunicación y las redes sociales, entre otras. Todos los factores sociales son importantes pero la institución educativa y la familia ejercen un papel predominante en el sistema de influencias educativas que inciden en la vida del ser humano Castro, P. (1996:34).

En este sentido la familia y la escuela no deben caminar por rutas alejadas y mucho menos contradictorias. Aunque reconocen que a la familia no se le puede normar su funcionamiento, su modo de vida, estilo y procedimientos educativos, sí se le puede ayudar, se puede marchar junto con ella, acompañarla y orientarla para que juegue su papel rector en la educación de sus hijos e hijas.

En correspondencia con lo anterior, la integración escuela-familia-comunidad exige una atención destacada en el proceso de formación docente ya que estas agencias socializadoras comparten un encargo social fundamental, por tanto, es necesario que exista entre ellas altos niveles de coherencia, unidad de propósitos e intereses, lo cual no siempre se logra. Ahora bien, en la forja de esta integración el docente juega un papel activo, protagónico, por esta razón requiere la formación suficiente que lo habilite para poder preparar a padres y madres para ejercer su labor educadora de forma coherente y coordinada con la escuela.

**Significación del enfoque ético, axiológico y humanista en la concepción pedagógica de la integración escuela-familia-comunidad desde el proceso de formación docente.**

El enfoque ético, axiológico y humanista es el sistema de conocimientos que aporta la ética sobre la moral y los valores, consustanciales a los seres humanos, que fundamentan y orientan la praxis y las exigencias ético-morales del trabajo y/o la vida cotidiana de las personas en sus relaciones, comunicación y actitud ante el mundo en que viven, transformándose en un importante instrumento para la dirección de los procesos sociales, dentro de ello la educación y la actividad científico-investigativa.

El enfoque ético- axiológico de orientación humanista considera las potencialidades del ser humano como un sujeto activo para autoeducarse en la sociedad en que vive, según las normas, costumbres y tradiciones vigentes, que se trasmiten de generación en generación, en primer orden en el seno familiar, así también para crecerse ante las circunstancias más adversas o de resistencia.

Cabe subrayar que la importancia del citado enfoque radica en que la moral y los valores, argumentan o justifican los actos del comportamiento humano en las condiciones y circunstancias en que vive el ser humano, y hacen sentir la satisfacción de ser personas decentes cuando el comportamiento, las relaciones humanas y la comunicación con los demás, están mediados o sustentados en la práctica de las normas de cortesía y convivencia, en primer lugar en el seno familiar, que es donde inicia la educación; en la comunidad y en la escuela.

En este sentido, cuando se asume de forma consciente el haber cometido un error o de haber violado una norma moral en perjuicio de otras personas, la autoconciencia moral genera un sentimiento de culpa y de vergüenza, en ello tiene mucho que ver la importancia que la autoestima de cada quien le da a la fuerza de la opinión pública, es decir, qué tan bien valorados o no somos en la aceptación o el rechazo que provocan las cualidades, las actitudes y el comportamiento que nos caracterizan ante los demás, es el sello de la imagen pública.

Así, todos estos elementos marcan una pauta para la educación moral y en valores que ha de tenerse en cuenta, tanto por la familia como por la escuela en su condición de institución social preparada para la educación de las actuales y nuevas generaciones en la sociedad dominicana, teniendo en cuenta las agencias de la comunidad y el sistema de influencias que generan en sus funciones sociales.

A su vez, la moral también permite sentir la insatisfacción crítica con la realidad en que se vive y se modelan las representaciones ideales de forma anticipada en el presente de su visión futura para ser mejorada a mediano o largo plazo en la propia actividad educativa, lo cual se modela en las representaciones del deber ser y en los ideales morales, de acuerdo a los intereses de los individuos, grupos o clases sociales, sus necesidades, motivaciones, fines y anhelos; es por ello que hoy más que nunca hay que tener presente los aportes de la educación ético - moral y de los valores humanos, como elementos esenciales de la educación y de la cultura, que integran en un nodo común a los fines educativos de la escuela, la familia y la comunidad Chacón. etal. (2020 p. 36).

Por todo lo anteriormente planteado se considera que la concepción ético – filosófica y sociológica de la moral y los valores como atributos de los seres humanos en su actividad y convivencia en la sociedad y contextos específicos de su desarrollo, expresada en el contenido del enfoque ético, axiológico y humanista, contribuye a preparar a los docentes para una comprensión más integral de la personalidad en su proceso educativo, y les permite comprender mejor la importancia de la relación familia - escuela -comunidad, al tiempo que le aporta claridad, sobre el qué y cómo hacer desde su rol como docente para lograr dicha integración.

Estos elementos le imprimen un carácter novedoso a la visión tradicionalista de lo que en la práctica se concibe como el vínculo de la escuela – familia – comunidad, por lo cual constituye un reto a la profesionalidad de los docentes formadores de las carreras pedagógicas, para lo cual deben estar preparados, elevar su superación, transformar su desempeño profesional y su modo de actuación para cubrir las expectativas de la pertinencia social y de la calidad educativa en la sociedad dominicana.

A la luz del análisis e interpretación de las referencias autorales ya citadas se ha llegado a la elaboración de un constructo que concibe la integración familia - escuela– comunidad, desde el proceso de formación de docentes del nivel primario como: Un proceso en el cual se establecen relaciones sostenibles entre la familia - la escuela -comunidad, mediante un sistema de acciones que gestiona la institución educativa con la familia y los factores de la comunidad, de forma coherente, que propicia la interacción recíproca, la comunicación efectiva con apego a la ética y los valores humanos con el fin común de la educación integral de la personalidad, en lo que la preparación de los docentes es esencial desde la formación inicial y continua, en cuanto a poseer conocimientos sobre la significación de esta integración (cognoscitiva) y sobre el cómo potenciarla en su aplicación en la práctica educativa (práctico-valorativa).

Debe tenerse en cuenta que en este proceso se genera un sistema de acciones que, al estar gestionado por la institución escolar, posibilita que los directivos y docentes en formación inicial y continua del nivel primario, vayan estableciendo de manera coherente, relaciones e interacciones sostenibles con los actores, agentes escolares, familiares y comunitarios, en la medida que propicien una socialización inclusiva, comunicación y participación efectivas con apego a la ética y los valores humanos, con el fin común de la educación integral de la personalidad en el contexto de una práctica educativa determinada.

Esta definición sobre el objeto, constituye la variable dependiente de la investigación, que en el estudio de campo se expresa por medio de las dimensiones e indicadores para la obtención de datos e informaciones a partir de la aplicación de los instrumentos que concretan los métodos empíricos de la encuesta, entrevistas individuales y la observación. En este sentido se formulan las dimensiones e indicadores siguientes:

1. **Dimensión Cognoscitiva**

Esta dimensión abarca los conocimientos profesionales que debe poseer el docente, referido a los contenidos de la integración de la escuela-familia- comunidad, sus definiciones, lo que dicen las normativas al respecto, conocer el rol de cada una y en sus relaciones, así como las normas y valores morales que los sustentan para contribuir a una comunicación orientadora y educativa, de todo lo que pudo adquirir en la formación inicial, en diplomados, cursos, maestrías, entre otros.

1. **Dimensión Práctico – valorativa**

Estrechamente vinculada a la dimensión 1, esta se refiere a la aplicación en el modo de actuación de los directivos y docentes de los conocimientos adquiridos en su formación y preparación para propiciar en la práctica la integración escuela – familia- comunidad, por lo que está referida al cómo lo hacen, cómo se concreta, cómo y cuáles métodos, vías y medios que emplean, con un sentido valorativo, dado que se toman en cuenta los aspectos ético – morales, los valores y el humanismo de la profesión para el desarrollo de esta integración y su papel educativo.

**Dimensión 1 Cognoscitiva: indicadores**

* Conocimientos recibidos sobre la integración de la escuela-familia-comunidad en su formación (inicial, continua o postgrado)
* Conocimiento del marco legal y de las normativas sobre la integración de la escuela-familia-comunidad
* Conocimiento de la ética y valores que sustentan la integración de la escuela-familia –comunidad
* Significación del rol de la escuela, de la familia y de la comunidad en su integración
* Conocimiento sobre qué significa y cómo se concibe la participación en la integración escuela-familia-comunidad

1. **Dimensión 2. Práctico – valorativa. Indicadores**

* Gestión institucional para la integración de la escuela-familia-comunidad en la educación de los educandos
* Métodos de los docentes para potenciar la integración de la escuela-familia-comunidad para la educación de los educandos
* Vías que aplica para potenciar la integración de la escuela-familia-comunidad para la educación de los educandos
* Desarrollo de las relaciones humanas, comunicación y trato con apego a la ética y valores de la profesión para la educación de los educandos.

En la revisión de la literatura científica sobre la Concepción pedagógica como resultado científico de las investigaciones educativas, existen diferentes definiciones que en general tienen en común la relación de la concepción con la teoría o con un sistema de conocimientos sobre el objeto de la investigación, que aportan elementos importantes a considerar en este estudio.

En la obra sobre Modelos importantes de la investigación en pedagogía, se señala la definición de Educación comparada de la autora cubana Rosa María Mazón, quien la “asume como una concepción teórico metodológica para la realización de estudios comparados en Educación, como un sistema conceptual y de métodos que permite caracterizar las regularidades de las políticas y los sistemas educativos en su proyección, organización y aplicación, desde una perspectiva interdisciplinaria que refleje mediante la comparación su naturaleza multifactorial, así como su carácter histórico contextual y proyectivo”. Valle, (2009 p.76)

En la obra sobre Modelos importantes de la investigación en pedagogía, se señala que en la esencia de la comprensión de la concepción en el campo de las ciencias pedagógicas y de la investigación, “por la etimología de la palabra la misma está muy ligada al concepto, por lo que se puede relacionar desde el punto de vista de la investigación con los conceptos básicos y el marco conceptual” Valle, (2009 p.140).

Por otra parte, el autor referido se refiere a la relación que guarda la concepción con la idea de sistema de conocimientos a lo que apuntan varios autores en sus respectivas definiciones, tal como se plantea al decir que:

“Uno de los criterios más seguidos para analizar lo que se debe considerar por concepción es el que la considera como un Sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre un aspecto de la realidad o toda ella, abarcando desde las filosóficas generales hasta las científicas naturales. Entre los autores que se adscriben a esta posición están Ruiz, A. 1999; del Canto, C. 2000; así como Gayle, A. (2005) y Navarro, N. (2006).” Valle, A. (2009 p.146)

Siguiendo esta línea de pensamiento en investigaciones educativas más recientes, Chacón (2020) concibe la concepción “como un sistema de conocimientos teóricos, metodológicos, normativos y prácticos, sobre la comprensión, modelación de la parte de la realidad que es objeto de estudio y que incluso puede ayudar no solo a explicarla o fundamentarla sino a su transformación práctica, la cual se sustenta sobre la base del cuadro filosófico, científico–tecnológico de la cultura de la época y de la experiencia acumulada en ese ámbito” Chacón. etal.(2020 P. 12).

Con relación a la concepción pedagógica de forma específica se destaca lo señalado por Valle, (2009) al reconocer: “que la estructuración de concepciones teóricas en el campo de las ciencias pedagógicas supone particularmente representar el carácter y contenido de su objeto de estudio” Valle, (2009 p.144)

En una definición más abarcadora el propio autor plantea que la concepción pedagógica es: “un aporte teórico de la investigación, ligada a los conceptos esenciales o categorías, que contiene y explicita los principios que la sustentan, el punto de vista o de partida que se asume para la elaboración de las categorías o marco conceptual, y caracteriza los aspectos trascendentes que sufren cambios, explicitando los mismos.” Valle, 2009 (citado en Pie, 2019).

La sistematización de estos referentes y la elaboración del constructo de la definición del objeto de la investigación posibilitaron la elaboración de la concepción pedagógica propuesta que se presenta en sus aspectos esenciales a continuación.

La Concepción pedagógica para la integración familia – escuela - comunidad desde el proceso de formación de docentes del Nivel Primario, se comprende como:

Un sistema de fundamentos teóricos, ideas rectoras, principios, valores, objetivos y contenidos temáticos esenciales de la concepción y acciones de implementación, para lograr en la formación del docente de la educación primaria la significación de esta integración y cómo potenciarla en su aplicación en la práctica educativa de la escuela, con un carácter flexible, participativo y contextualizado.

En la modelación de la concepción, se integran los siguientes componentes:

Fundamentos teóricos, Ideas rectoras, Principios pedagógicos, Sistema de valores, Objetivos y Contenidos sobre la integración familia – escuela – comunidad, acciones de implementación y evaluación.

**Fundamentos filosóficos**

La concepción pedagógica de esta investigación parte de los fundamentos filosóficos de la teoría dialéctico - materialista del conocimiento que aporta las regularidades que caracterizan a la Pedagogía como ciencia de la educación integral de la personalidad, entendida esta como un sujeto activo, histórico - social concreto, resultado de las condiciones socioeconómicas del contexto social en el que vive, conoce e interactúa con el medio, transformándolo y auto transformándose a sí mismo, en el cual transcurren los procesos pedagógico – didácticos y formativo – educativos, que tienen al proceso de enseñanza – aprendizaje como su núcleo esencial.

Esta concepción filosófica constituye la base de la articulación dialéctica de todos los fundamentos asumidos, así como del proceso de elaboración de la propuesta por medio de la modelación, en una lógica del pensamiento de ascenso de lo abstracto a lo concreto pensado y del carácter de sistema de sus componentes en lo estructural y funcional.

**Fundamentos sociológicos**

Los fundamentos sociológicos, conciben a la educación como un proceso de socialización Blanco, A. (2003), resultado de la formación de los educandos, el cual está marcado por las condiciones del contexto social en el que transcurren, el sistema político, la moral y el ordenamiento jurídico, expresado en las relaciones sociales de las clases y grupos humanos que la conforman.

La Educación como institución tiene en la escuela su entidad principal junto al colectivo docente, directivos y personal administrativo y de apoyo, quienes de conjunto cumplen con las políticas y finalidades de la Educación en la sociedad, con una función ideológica – educativa, que responde a los intereses de las clases dominantes.

Las familias que son las células básicas de la sociedad, cumplen con la función educativa desde las posiciones objetivas de las clases sociales a las que pertenecen y sus respectivas condiciones económicas y culturales que poseen para trasmitir una educación moral y ciudadana, la que no siempre está apegada a su aliada principal que es la escuela y los docentes, por ello es esencial el trabajo orientado a la integración familia – escuela – comunidad, para lo cual se necesitan estrategias pedagógicas de la escuela que contribuyan a este fin.

**Fundamentos ético-axiológicos y humanista**

Al abordar la educación desde la perspectiva de esta integración, el componente ético – moral, de los valores y humanista Chacón, (2015), transversaliza todo los procesos de confluencia de la familia, con la escuela y la comunidad, destacando el papel de los núcleos familiares, los docentes y directivos escolares, así como otros elementos que en la comunidad tienen una influencia educativa, en cuanto a los valores vigentes que son asimilados en la práctica de la vida cotidiana, los hábitos, costumbres, tradiciones y normas morales aceptadas en los contextos de las comunidades y que regulan los comportamientos, la comunicación y el trato que se expresan en las cualidades morales personales.

**Fundamentos psicológicos**

Al ahondar en estos elementos abordados, los fundamentos psicológicos revelan los rasgos característicos del mundo interior de los seres humanos en su esencia social. En los procesos de enseñanza – aprendizaje y educativos se expresa el desarrollo y el crecimiento humano, en lo cognitivo – afectivo de los educandos, así como de los propios docentes y en el papel de la familia.

Por ello la ley vigotsquiana de la Zona de desarrollo próximo es clave para comprender el papel de la familia Castro, (1996) y en particular de los docentes que emplean los métodos y recursos necesarios, para aplicar los niveles de ayuda diferenciada y el acompañamiento individual y grupal que requieren los procesos de aprendizajes y educación.

La Pedagogía como ciencia transfiere a sus categorías, leyes y principios, estos fundamentos que la hacen una ciencia que se renueva a la luz de cada época y sus avances científico - tecnológicos, para contrarrestar los impactos negativos y desfavorables de las propias condiciones socioeconómicas, de discriminación y de vida, de los contextos sociales diversos en los cuales se desarrolla la educación. Por lo tanto, la pedagogía tiene que responder a una perspectiva inclusiva de los educandos y de las familias a las cuales hay que orientar y preparar, así como a los docentes, para el cumplimiento de su función educativa de conjunto con la escuela y las potencialidades de la comunidad.

**Ideas rectoras**

En correspondencia con los fundamentos asumidos, se formulan las ideas rectoras de la concepción, las que concretan aspectos esenciales de los fundamentos presentes en el proceso de la integración de la triada**:**

* La educación inclusiva como un eje de la integración familia, escuela, comunidad
* La participación como un medio para involucrar a la familia y a la comunidad en la función educativa – socializadora de la escuela.
* Los valores como elementos ideológicos comunes e integradores de la familia, la escuela y la comunidad en la función educativa en la sociedad.

**Principios**

La concepción pedagógica se sustenta en principios, que son ideas pedagógicas generalizadoras que orientan el quehacer teórico - metodológico y práctico del docente, para el desarrollo de la integración de la familia- escuela- -comunidad, en la formación docente. Tales como:

* El vínculo de la teoría y la práctica
* La educación vinculada a la vida
* La profesionalidad pedagógica del docente en el modo de actuación apegado a la ética y valores profesionales que propicia la integración de la familia, con la escuela y la comunidad en la formación de los educandos.

**Rasgos característicos de la Concepción pedagógica**

**Flexible**, la concepción aporta las herramientas pedagógicas tanto para la preparación del docente como para su aplicación en el proceso de formación inicial y continua de Educación primaria.

**Participativo,** la concepción pedagógica incluye la participación de los docentes, las familias y actores e instituciones de la comunidad en su integración, en función de la educación de los educandos de la Escuela primaria. El carácter participativo toma en cuenta la sensibilización, el compromiso para involucrarse de forma responsable, comprometida, democrática, e inclusiva ante la heterogeneidad de los implicados.

**Contextualizado,** la aplicación de la concepción en acciones específicas toma en cuenta las condiciones del contexto, que atiende a los diagnósticos de las comunidades, las familias y educandos de cada localidad en las que están enclavadas las escuelas o en las que transcurre el proceso de la formación inicial y continua e los docentes.

**Sistema de valores**

La concepción pedagógica potencia el **sistema de valores** identitarios de la dominicanidad y humanos universales, que transversalizan los procesos humanos, en particular el educativo – formativo en la integración familia- escuela- comunidad. Entre estos valores, se destacan:

**La dominicanidad**, como valor que encierra la significación del amor a la patria, a sus símbolos nacionales, a sus tradiciones, costumbres, religiosidad e idiosincrasia, **la dignidad humana**, en la consideración y el respeto al ser humano sin discriminación de ningún tipo, **la justicia social**, como expresión de la igualdad ante los deberes y derechos sociales.

**La solidaridad** en la unidad y acompañamiento mutuo para el logro de objetivos del bien común**, el deber**, ante las obligaciones personales, familiares y sociales que se contraen en la vida y la **responsabilidad** en la actuación con conocimiento de causa y la respuesta por las consecuencias de los actos**, la honradez**, como expresión de la independencia personal a partir del conocimiento adquirido y el trabajo.

Estos valores se redimensionan desde la profesionalidad pedagógica del docente, que lo mueven al ejercicio de la profesión desde el principio del humanismo que la caracteriza y la expresión de las cualidades morales de su personalidad como instrumentos esenciales para educar y de un modo de actuación como ejemplo para los educandos.

Cabe destacar que cada componente integrado en la concepción ocupa un lugar importante que le da un carácter de sistema dado su función orgánica, de ahí la necesidad de que el docente cuente con una base orientadora que enfatice en aspectos a tomar en cuenta para su labor en el proceso formativo.

En este sentido debe tomarse en cuenta que los contenidos sobre este tema objeto de la investigación, tal y como se evidenció en el diagnóstico inicial realizado, no están incluidos como parte de los programas de las asignaturas del currículo de la formación docente del nivel primario, por lo que debe hacerse evidente esta carencia por el docente que trabaja en la carrera para que de forma intencional haga un análisis de las unidades temáticas que se trabajan en los programas de Fundamentos de la Educación y en el de Administración y legislación escolar, que en el estudio del currículo resultan ser los de mayor proximidad a estos contenidos. Ambos programas aparecen en el 1er y 6to semestres de la carrera, lo que facilitan el tratamiento gradual de los mismos.

En este mismo orden se sugiere una posible dosificación de los ejes temáticos de los contenidos propuestos en la concepción, para su incorporación en las unidades del programa de la asignatura Fundamentos de la Educación:

1. La Educación: conceptos generales y características esenciales – Eje temático 1
2. La Escuela y sus crisis – Eje temático 2
3. Los fundamentos de la educación- Eje temático 4
4. Otros actores del proceso educativo – Eje temático 5

Con relación al programa de Administración y legislación escolar, se sugiere incluir el eje temático 3, que al ubicarse en el sexto semestre posibilita hacer una integración sobre la significación del tema.

El tratamiento de los ejes temáticos en los programas, permite que se extienda la aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica de los futuros educadores en las escuelas, por lo que es conveniente que en la formación inicial los docentes orienten la observación y el seguimiento a los aspectosque tienen que ver con la gestión de la institución escolar para la integración de la familia-escuela -comunidad, la identificación de los métodos que se emplean para potenciar esta integración, las vías que se aplican para propiciarla, así como apreciar el desarrollo de las relaciones humanas, la comunicación y el trato, tomando en cuenta la ética, los valores y el humanismo de la profesión.

A tales efectos se recomienda que la institución abra un espacio de coordinación e intercambios de experiencias entre los docentes que trabajan estas dos asignaturas, para realizar el análisis de estos programas y de forma consensuada determinar qué y cómo se pueden abordar los ejes temáticos.

**Posibles vías de implementación y socialización**

Las posibles vías de implementación están orientadas esencialmente a la preparación de los docentes sobre esta temática para que puedan introducirlas en los temas de los programas de las asignaturas de la formación inicial de docentes de Educación primaria, cuando se abordan los temas pedagógicos sobre el papel de la escuela, la familia y la comunidad, los que deben ser ampliados en sus contenidos. A su vez están dirigidas a los docentes que están en las aulas, así como a la socialización de mensajes de bien público por los diferentes medios de la información y comunicación social, tales como la prensa, la TV y la radio, entre otras.

**Acciones**

1. Introducción como parte de las unidades de los programas de las asignaturas Fundamentos de la Educación y Administración y legislación escolar de la carrera de Educación, los contenidos de la concepción propuesta.

2. Talleres de preparación de docentes sobre la concepción pedagógica elaborada

3. Desarrollo de un Diplomado con los contenidos de la concepción pedagógica para la educación continua de docentes de las escuelas dominicanas.

4. Presentación de charlas y entrevistas sobre el tema en programas de TV para la sociedad

5. Creación de un canal de YouTube con la grabación de tutoriales que oriente a los docentes el tratamiento de los contenidos de la concepción.

6. Realización de Webinares para abordar las temáticas de los contenidos de la concepción con la participación de docentes de Educación primaria.

7. Publicación de artículo científico

8. Presentación de trabajos en eventos nacionales e internacionales

**Evaluación de resultados de las acciones**

La aplicación de cada una de las acciones cuenta con instrumentos de evaluación de los resultados de su implementación por las diferentes vías empleadas, en correspondencia con la naturaleza de la acción. En el caso de los cursos se realizarán pruebas de satisfacción y los resultados de evaluaciones sistemáticas.

**CONCLUSIONES**

La concepción pedagógica elaborada da respuesta al vacío teórico – metodológico del tratamiento del tema de la integración de la familia – escuela – comunidad en la formación de docentes del nivel primario, así como en las prácticas educativas en la escuela dominicana.

Las orientaciones metodológicas a realizar en las posibles vías de implementación y las acciones para su socialización revelan la viabilidad de la propuesta como un resultado científico de la investigación realizada, la que a su vez puede servir de referencia y consulta en otros contextos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Blanco, A. (2003). *Introducción al estudio de la Sociología*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Castro, P. (1996). *Cómo la familia cumple su función educativa.* La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y   Educación.

Chacón, N. (2015). *Educación en valores. Retos y experiencias*. Editorial Acuario. La Habana.

Chacón, N.; Cárdenas, Y.; Cabrera, O. (2020) *Aproximación a una concepción de la educación para la vida ciudadana en la formación pedagógica.* Editorial Acuario. La Habana

Pie, N. (2019).  La formación inicial del modo de actuación profesional pedagógico. Recuperado en Revista Varona,

<SciELO Cuba http://scielo.sld.cu › scielo.>

Rodríguez, O. & Concepción, P. M. (2021). *La integración escuela-familia-comunidad: un reto para la educación contemporánea.* Educación y Sociedad, 18(1), 70-80.

Valle, A. (2009). *Modelos importantes de la investigación en pedagogía*. Pueblo y Educación. La Habana

**DECLARACIÓN DE CONFLICTO Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES**

La autora declara que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. La autora es responsable del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

1. Docente e investigadora [↑](#footnote-ref-1)